

Estado versus ideas contestatarias en la construcción de representaciones de la mujer, la familia y fecundidad "moderna" (Córdoba, Argentina 1869-1930)*

Eugenia Gómez Del Río
Noemí Raquel Lorca

Resumen

El presente trabajo intenta analizar las diferentes representaciones sociales sobre la mujer, la familia y la fecundidad, en el contexto de la formación de políticas estatales en la Argentina de 1869 a 1930, especialmente en la ciudad de Córdoba. Se busca comprender la articulación entre el pensamiento del llamado orden conservador que gobernaba la Argentina de la época y el pensamiento anarquista que arriba con las primeras olas migratorias; sin olvidar los valores impulsados desde la Iglesia Católica y analizando esas presencias en la configuración de mitos y significados enfrentados, en la Córdoba de entonces. Se trata de una época de cambios y oposiciones, rica en discursos públicos enfrentados respecto al deber ser de las prácticas de la vida cotidiana, la posición de la mujer y las transformaciones culturales. De allí que se entiende que se trata de discursos que muestran idearios de gran influencia en los perfiles de fecundidad que la sociedad adoptará. Desde ese marco se mostrarán las oposiciones y relaciones entre los discursos de la Iglesia Católica, los movimientos anarquistas y las políticas del Estado y las funciones que cumplieron respecto de la construcción del ideal de mujer y fecundidad en el proceso modernizador.

Introducción

El presente trabajo intenta analizar las diferentes representaciones sociales sobre la mujer, la fecundidad y la familia existentes en el contexto de la formación de políticas estatales en la Argentina de 1880 a 1916, especialmente en la ciudad de Córdoba. Se trata de comprender el juego existente entre el pensamiento del llamado *orden conservador* que gobernaba la Argentina de la época y el pensamiento *anarquista* que arriba con las primeras olas migratorias, analizando ambas presencias en la configuración de mitos y significados enfrentados en la Córdoba de entonces.

Comprender los discursos de los distintos grupos y sujetos de la época, importa dar cuenta de las representaciones, los significados y los sentidos que organizan las lógicas convivientes en esa sociedad cordobesa. Lógicas de lo social que como un juego mostrarán enfrentamientos y acercamientos en relación al sistema de ideas, creencias y valores que conformaron una identidad de Na-

* Trabajo presentado en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en La Habana, Cuba, del 16 al 19 de noviembre de 2010.

ción como sujeto social y especialmente, la identidad de las mujeres y sus prácticas¹ como sujetos grupales/individuales.

Estas representaciones constituyen narraciones ancladas acerca de las mujeres (ancladas en la época, en el paradigma dominante y en las situaciones históricas vividas)

Intentaremos entonces acercarnos, a través de algunas voces escritas de la época, a los sistemas de representaciones que como formas de hacer, decir y pensar instituyeron el marco de la vida cotidiana de la ciudad de Córdoba, en el marco de las transformaciones en la conducta reproductiva de las mujeres que inician la primera transición demográfica.

En ese sentido, la investigación se orienta a buscar respuesta a las interrogaciones que fueron objeto de este trabajo para lo cual se propone exponer la manera en que se estructura el carácter simbólico de las prácticas de los sujetos en estudio, a la manera de oposiciones, con el fin de analizar la idea de mujer, familia y matrimonio desde la perspectiva de la sociedad de la época y con el objeto de dar cuenta de la cultura que subyace en la fecundidad, como fenómeno para observar históricamente su comportamiento.

II. Métodos y fuentes

El marco teórico que atraviesa esta investigación parte de la referencia a las representaciones sociales de mujer, familia y matrimonio que organizan una urdimbre de relaciones recíprocas entre los sujetos y/o los grupos sociales. Por lo tanto, dar cuenta de los marcos de referencia donde se desenvuelven los actores sociales es trazar el campo de investigación. El campo no está dado, sino que es construido. Incluye no solo los hechos observables sino también los significados que los actores le asignan a la vida cotidiana y las acciones que los involucran entre sí.

Para abordar el campo es necesario acceder al universo de los sujetos a través de instrumentos de recolección de datos que permitan una apertura a la perspectiva de los discursos ideológicos.

El objetivo consiste en “recabar información y material empírico que permita especificar problemáticas teóricas (lo general en su singularidad); reconstruir

¹ Las prácticas son las manifestaciones propias de los actores sociales que hacen visibles las diversas maneras de ver, entender, actuar sobre el mundo. Las prácticas condensan ideas, valores y percepciones que permiten demarcar fronteras entre los grupos y diferenciarlos entre sí. En esta noción de la diferencia no es posible negar los conflictos que los separan. Esto sucede cuando se ponen en juego intereses divergentes ligados justamente a esa visión del mundo que los instituye como grupos. Los unos y los otros tienen prácticas y representaciones diversas del entorno que los rodea y esas prácticas y representaciones los describe según la forma de actuar sobre la sociedad.

su organización y la lógica propias de los grupos sociales (como expresión de la diversidad); reformular el propio modelo teórico, a partir de la lógica reconstruida de lo social”.

Si partimos de la idea que cada individuo puede expresar patrones sociales acerca de su sociedad, y revelar los ejes problemáticos de su realidad social tal como la perciben desde su universo cultural la importancia del trabajo radica en la observación del fenómeno planteado y la obtención de información para luego contrastarla con el modelo teórico adoptado o para generar una teoría sustantiva a partir de ellos.

Se utilizaron discursos de los gobernadores de la provincia de Córdoba, revistas y periódicos de la época y documentos parlamentarios.

El descenso de la fecundidad y su contexto histórico

El descenso de la fecundidad, en Argentina, se desarrolla en un precoz y corto proceso histórico que abarca desde el año 1869 al año 1930, lo que incluye el período que va desde 1868 a 1916, lo que El período, se encuentra caracterizado por la existencia de un acentuado consenso ideológico que Natalio Botana (1985) llamó “el orden conservador” cuyos gobiernos transforman la argentina tradicional en un país cuya identidad y organización responde al paradigma de la modernidad.

La Argentina del orden conservador se alineó tras el designio ecléctico que impulsaban perspectivas ideológicas tan dispares como las viejas propuestas del liberalismo doctrinario o las más nuevas e incitantes del positivismo. Desde luego los dirigentes persiguieron el objetivo pragmático de fusionar en una fórmula eficaz la autoridad y el orden con la libertad y el progreso sin renunciar a ciertos principios del republicanismo liberal (Botana, 1985). Los tres primeros censos de la República Argentina se llevaron a cabo en este lapso y permitieron llevar adelante acciones concretas sobre la sociedad civil e instalar un nuevo imaginario nacional que tuvo como principal director al Estado.

El Estado Nacional argentino se hizo cargo del disciplinamiento y del control de las instituciones que guiaban la evolución demográfica y social. De allí la sanción de la ley de matrimonio civil, la ley de cementerios, la ley de enseñanza que establecía en todo el país la educación obligatoria, libre y laica, la creación del Registro Civil, las direcciones de Estadística y la difusión de un ideario liberal y anticlerical, contrario al intervencionismo religioso, en los asuntos estatales y privados, ya que éste último contradecía el espíritu constitucional de apertura hacia el exterior, necesario para una economía agroexportadora, y a la vez constituía un freno a determinadas acciones gubernamentales internas.

Se trata de un período de fuertes presencias institucionales frente a los fenómenos demográficos y sociales que se manifiestan en las campañas contra las enfermedades y la muerte, a favor del poblamiento del territorio pero en pro del exterminio del indio, a favor de la secularización del control social sobre la familia y el matrimonio. También las grandes migraciones de fines del siglo XIX y comienzos del XX respondieron a una planificación política que ya se

había iniciado mucho antes: en la voluntad pública de exterminar las razas indígenas.

Las luchas entre estratos sociales dueños de la tierra y de éstos con el mismo Estado, los grandes flujos migratorios y la aparición del proletariado industrial y agrícola, acompañan los cambios en la estructura de la fecundidad, producidos a fines del siglo XIX y comienzos del XX, en algunas regiones de la Argentina. Demográfica y socialmente, el caso de la ciudad de Córdoba presenta rasgos particulares.

La ciudad que se analiza poseía una economía floreciente en el siglo XVIII que se transforma en una economía de subsistencia en el siglo XIX. En ese escenario, los grupos nativos dominantes desarrollan características propias que alejan a la sociedad de la “Gran Aldea” (ciudad de Córdoba) de la cultura del puerto (ciudad de Buenos Aires, Capital de la Argentina). Entre dichas características se destaca: un modelo de vida altamente tradicional basado en una estructura social estamental. Este perfil producirá a fines del siglo XIX un enfrentamiento, por la hegemonía cultural y normativa del ámbito social urbano. Dicho enfrentamiento tuvo como actores principales, por un lado a la Iglesia Católica apoyada en los sectores sociales más tradicionales y por la otra parte a grupos de la misma élite social que devienen defensores “de la modernidad” propulsada bajo el ideario positivista de la generación de 1880.

Es justamente durante el tiempo de conflictos de ideologías (“tradición versus modernidad”) cuando la población de la ciudad de Córdoba tuvo grandes cambios de perfil demográfico. En este periodo están comprendidos los tres primeros censos nacionales (1869-1914).

En la Córdoba de la modernización (1880-1914), la batalla por los símbolos y las conmemoraciones forman parte del conflicto político-ideológico dominante en la ciudad. En ella se desarrollan dos querellas; la primera enfrenta a liberales y católicos (ambos pertenecientes a la élite social). En la segunda, de menor visibilidad pública para la época, se desafían trabajadores y burgueses. Córdoba es, al mismo tiempo, una ciudad antigua (data de 1573) y moderna que se reconstruye, precisamente, con la modernización. La sociedad se instituye entonces sobre la mitología de sus orígenes, desde la perspectiva de los sectores católico-tradicionales, o construye héroes modernos desde la mirada de los defensores de las banderas del positivismo y el liberalismo.

Es así como los partidarios de la modernidad celebran el triunfo de la ciencia, dedicándole la creación de los museos de Mineralogía y Geología, de Zoología, de Anatomía y de Higiene. El Observatorio Astronómico Nacional y la Academia Nacional de Ciencias que se construyen en la ciudad, muestran en sí las significaciones de la puja ideológica establecida entre liberales y católicos. El alemán Germán Burmeister y el norteamericano Benjamin Gould, primeros responsables de ambas esas instituciones, son sabios extranjeros, y expresan simbólicamente a la *civilización* en un medio *bárbaro*.

Noemí Lorca, Universidad Nacional de Córdoba. nlorca2@hotmail.com
Eugenia Gómez Del Río. Universidad Nacional de Córdoba.
eugeniagomezdelrio@gmail.com

En 1871, paralelamente a la llegada de las líneas ferroviarias a la ciudad de Córdoba, los migrantes europeos comienzan a compartir la geografía urbana con los fuertes grupos tradicionales y los sectores de élite que se encontraban imbuidos de la fe en el progreso del positivismo de la época. El gran proceso de urbanización que modificó la conformación espacial de la población se produce en Córdoba entre 1914 (momento del mayor caudal de extranjeros) y 1930.

IV. Los impactos de la modernización en la vida social y doméstica

Los primeros antecedentes de cambios en los comportamientos reproductivos de las mujeres cordobesas se producen simultáneamente al proceso de baja de la mortalidad y al asentamiento poblacional de los grandes flujos migratorios.

La reducción de la mortalidad general comienza en 1895, debido fundamentalmente a la disminución de las epidemias. Desde el Gobierno, se inician con énfasis dos acciones de lucha contra la muerte endémica y la enfermedad: las obras públicas de mejoramiento urbano y las campañas higienistas.

Córdoba no es ajena a las empresas de higienización colectiva presentes en los discursos y políticas nacionales de la época. El gobierno comienza a modelar el concepto de “saludables razas nacionales” logrando que el mismo trascienda y se generalice tanto en el mundo público como en el privado. El conjunto de valores higienistas promovidos desde las políticas públicas fueron aceptados por las élites y la gente común independientemente de los postulados ideológicos de los que habían surgido, haciendo que la higiene se convirtiera en una práctica de *civilización* aceptada por todos los grupos sociales. Del mismo modo el gobierno logra erigir y difundir un concepto, una percepción social de enfermedad, en tanto patología y evento biológico y social, que generará la aceptación de acciones específicas del Estado para conservar la salud pública o privada y que actuará a largo plazo en la baja de la mortalidad endémica. En esta época se estimuló la instrucción científica femenina y a la vez se natuvo a la mujer dentro del hogar, haciendo de ellas las primeras educadoras y las mejoras higienistas de sus propias familias. Desde la tribuna médica y pedagógica, se insistió con energía en una necesaria transformación higiénica de las costumbres populares: las amas de casa, entrenadas en las normas científicas modernas eran las indicadas para poner en práctica el orden burgués doméstico, y quebrar así el primitivismo de las costumbres tradicionales para el despegue hacia el proveo ineludible de la nación (Di Lisia, 2005)

Entre 1880 y 1924 la inmigración ultramarina en la provincia de Córdoba evidenció fluctuaciones en su número. Se mantuvo en ascenso constante entre 1895 y 1910, descendió casi un tercio entre 1911 y 1920, para seguir en vertiginoso descenso entre 1921 y 1924. La mínima proporción en que estaban representados en Córdoba los extranjeros en 1869 (1,8 %) sube a 11,3 % en

1895, al 13,8 % en 1906 y alcanza el 22,6 % en 1914; varias leyes provinciales contribuyeron a estimular la colonización fiscal y privada apoyando la importante significación que, desde el ámbito gubernamental, se otorgaba al proceso de poblamiento.

Basadas en la fascinación que ejerce aún la construcción mítica del proceso inmigratorio que caracterizó a la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX, las hipótesis acerca de la temprana transición de la fecundidad en el país, se apoyan fuertemente en los efectos producidos por la dimensión cuantitativa de esos procesos, esta hipótesis que resultó eficazmente explicativa para el caso de Buenos Aires², es muchas veces trasladada para explicar el fenómeno en la ciudad de Córdoba. Cuando sabemos que los migrantes establecidos en la ciudad de Córdoba no tuvieron la impronta demográfica que alcanzaron en ciudad de Buenos Aires.

Cuadro n° 1

Distribución de los migrantes en Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba (% sobre la población total de migrantes con ingreso al país).

	1921	1922	1923	1924	Totales
Capital Federal	19,9	17,7	15,4	15,4	16,6
Buenos Aires	23,25	21,7	23,38	23,88	24,5
Santa Fe	19,8	21,1	19,4	19,4	19,8
Córdoba	14,8	13,77	14,8	14,6	14,5
Total de migrantes ingresados	(98.086)	(129.263)	(195.063)	(159.939)	(582.351)

Fuente: Censos Municipales 1887 y 1906 y Anuarios Estadísticos de la Provincia. En las cifras precedentes no se tuvieron en cuenta las que figuran como otras nacionalidades; de todos modos las mismas no son significativas.

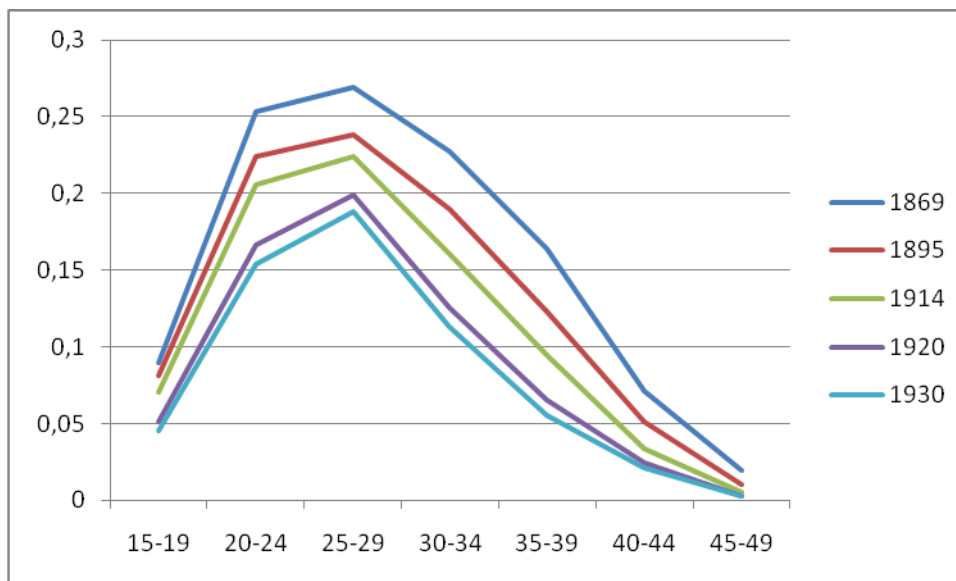
Entre los años 1869 y 1914, testigos de los grandes flujos migratorios, la relación de masculinidad⁷ aumenta de 81,9 % al 97,2 %, mientras que las mujeres entre 15 y 49 años eran más del 50 % del total de la población femenina de la ciudad en los comienzos del siglo XX.

² Los bajos niveles de fecundidad pretransicional enmarcados en la relevancia histórica del fenómeno migratorio fortalecieron las hipótesis que postulaban el rol modernizador de las pautas reproductivas de los grupos inmigrantes. En este sentido, Raquel Pollero² y Gladys Massé (2006) anticipan la complejidad de las situaciones históricas y apoyadas en datos comparativos de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo en la primera mitad del siglo XIX, encuentran que el nivel más bajo de la fecundidad montevideana pareciera ser producto de una incidencia anticipada y más fuerte del proceso inmigratorio ultramarino hacia aquella ciudad de la época. Sin embargo, estas autoras advierten también la fuerte presencia de migración interna femenina en la época lo que incita a abrir la discusión una vez más y dejan abierta la discusión para continuar profundizando el análisis en investigaciones futuras.

Entre 1895 y 1930 se produce, en la ciudad, el cambio de la estructura de la fecundidad. La estructura de la fecundidad³ realiza un proceso de cambio extraordinario entre el año 1895 y 1930, abandonando una estructura tradicional del comportamiento reproductivo por edades para alcanzar ya en 1920 una estructura sumamente parecida a la que ostentan sociedades que han comenzado a realizar la transición de la fecundidad.

Gráfico 1

Comparación estructuras de la fecundidad
Córdoba, años 1895- 1914- 1920 - 1930



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Celton (1994) y Estadísticas del Boletín Municipal de Córdoba de la Época.

La evolución de la contribución de cada grupo quinquenal de edades de las mujeres en edades fértiles, ha cambiado desde el comienzo al final del período. Las mujeres de entre 15 y 19 años han reducido el aporte que hacían en 1869 al patrón de fecundidad, a la mitad de su guarismo en 1930. De igual modo ha sucedido con las mujeres de 30 a 34 años. Las mujeres de 35 a 44 años han reducido a 1930 casi un 70 % de la tasa que aportaban a la fecundidad. Las últimas edades (Mujeres de 45 a 49 años han reducido más del 90 % de los nacimientos que aportaban.

Las mujeres de 25 a 29, han disminuido su aporte en aproximadamente un 40 % y han mantenido el nivel de su aporte en todos los períodos, siguen siendo el grupo que más aporta a la fecundidad total.

Cuando la fecundidad comienza a descender, la disminución relativa de las tasas específicas por edad es mayor en las edades menores a 25 años y en las edades mayores a 35 años. En el cuadro que sigue mostramos cómo la dismi-

³ La estructura de la fecundidad permite conocer el comportamiento de la fecundidad por edades midiendo la importancia del aporte de cada grupo de mujeres a la fecundidad total. El conocimiento de esta característica es de gran importancia puesto que ella parece estar relacionada con el nivel de la fecundidad de la población en estudio (Camisa, 1999).

nución que mencionamos acompaña la declinación de la fecundidad en la ciudad de Córdoba.

Paralelamente a estos eventos demográficos, tal como también lo expresa María José Bilorou (1997) resulta importante destacar el uso que realizó el Estado del estereotipo de mujer maestra en la construcción del Estado argentino mientras, paradójicamente se emplea un aparato discursivo que enfatiza los valores de sumisión y de abnegación, a través de la construcción de un imaginario sobre la feminidad, es decir de un sistema de valores, de creencias y tradiciones en el que la conceptualización de la mujer coincide con las características de abnegación, desinterés y entrega de la buena maestra.

El proyecto educativo respondió a las necesidades que planteaba la consolidación del Estado y la incorporación de la argentina al mercado mundial. La maestra fue la proveedora del servicio instrucción, a muy bajos costos para el estado. El enorme valor acordado a la figura de la madre habla a las claras de la maniobra compensatoria que se ofrece a la devaluada condición femenina. Sin embargo este proceso también permitió a las mujeres el ingreso legítimo y valorado a espacios sociales vedados hasta el momento para ellas (por ejemplo al mercado de trabajo), lo que probablemente provocó cambios en sus comportamientos reproductivos.

Asimismo, el desarrollo industrial, por ínfimo que fuera, reclamaba mano de obra barata y la mujer, en su calidad de asalariada, era un artículo comerciable. Era digna de confianza, dócil y de bajo costo. El crecimiento urbano y el desarrollo fabril trajeron consigo fluctuaciones inquietantes en el valor del dinero y en el costo de la vida. Para equilibrar su presupuesto, los jóvenes de ambos sexos buscaron empleo y las mujeres salieron de sus hogares para trabajar en talleres y fábricas. La singular combinación de educación y trabajo, por disímiles que estos elementos parezcan, puso a la mujer en el debate público. Sus méritos como madre y esposa se agregaron a sus derechos legítimos según la ley y a su papel de objeto y sujeto de las políticas públicas. El significado de la condición de mujer, al mezclarse con asuntos de Estado, adquirió una nueva dimensión (Lavrin, Asunción, 2005).

Frente a las transformaciones de la vida pública y las prácticas cotidianas se enfrentaron discursos heterogéneos que otorgaron funcionalidad a los cambios promovidos por el Estado en la vida social, especialmente en la configuración de nuevos valores que alentaron la baja de la fecundidad.

V. Los significados de lo femenino

La femenino tradicional.

“Durante el siglo XIX Argentina vivió la transición de la Colonia a la Nación, de las costumbres *criollas* a las pautas culturales *européas*, del comportamiento demográfico *antiguo* con eje en la familia al *moderno*, más influido por las Noemí Lorca, Universidad Nacional de Córdoba. nlorca2@hotmail.com
Eugenia Gómez Del Río. Universidad Nacional de Córdoba.
eugeniagomezdelrio@gmail.com

relaciones en el conjunto social” enmarcad en una imagen de la mujer que permitió alimentar el debate la idea de Nación y también su construcción en sí. (Duby y Perrot, 2000)

En el modelo familiar patriarcal, de la primera mitad del siglo XIX, el área femenina *natural* era la reproducción de la familia, no solo desde el punto de vista genético sino también de la alimentación, el vestido y la salud, aún de las personas agregadas al hogar. Sarmiento: “los hombre forman las leyes y las mujeres las costumbres”

En esa etapa, en el ámbito hogareño eran, generalmente, mujeres las depositarias de saberes populares, heredados de la tradición hispánica e indígena y aplicados para los embarazos y partos, para curar las fiebres, el empacho, la culebrilla y para resolver un sin fin de problemas de la salud. Intentar curar el cuerpo significaba muchas veces entrar en conflicto con la Iglesia, guardián de las almas, que mantenía aun con firmeza el control de los espacios simbólicos vinculados con la vida y la muerte.

« ... la casa de educandas encargadas a trece maestras de ejemplar virtud presenta el cuadro más satisfactorio, porque llenana éstas el noble objeto de aquella fundación. Su contracción en la enseñanza de las jóvenes, que le son encomendadas, es la más asidua, la más constante y eficaz : inspiran a las educandas todo ese cúmulo de virtudes morales, religiosas y sociales que poseen ellas mismas, en el más alto grado, y que debn servir de ornato a unas jóvenes cristianas que se rehabilitan para ser buenas madres de familia ; esposas fieles, hijas obdedientes y buenas amigas » Mensaje a la Décima cuarta Legislatura del Gobernador Manuel López. Córdoba, 19 de julio de 1850. En Ferreyra, Ana Inés : Mensajes de los Gobernadores de Córdoba a la Legislatura. Tomo II (1850-1870). Centro de Estudios Históricos Serie Documental N° VI. Córdoba. 1996.

Desde principios del siglo XIX, se imploraba a las madres cuidar de sus hijos, exigencia que se decía *natural* y *religiosa* para beneficio del Estado y la sociedad. El énfasis estaba en la alimentación con leche materna, el aseo diario, la negativa a usar andadores y fajar a los bebes, todas ellas costumbres *naturales*, de uso entre los pueblos *primitivos* y supuestamente mas sanos que los civilizados.

Lo femenino en la modernización de la sociedad

Las tensiones entre Iglesia-Estado caracterizaron parte de la segunda mitad del siglo XIX y afectaron, entre otros aspectos, la estructura legal de la familia y la salud individual. Así, los problemas de salud se determinaron como responsabilidad de las familias, que debían apoyarse en la palabra y el consejo de médicos y no de curanderos empíricos, vecinas o sacerdotes, todos ellos, en una u otra medida, representantes de la irracionalidad y superstición. Entre los sectores de la elite liberal y sobre todo por los médicos, el impulso a medidas más modernas de higiene estuvo acompañado con críticas severas al anterior oscurantismo religioso.

En la segunda mitad del siglo XIX, la familia *moderna* debía tener mujeres educadas desde el Estado, y no por la Iglesia, para que fuesen capaces de auxiliar en el interior domestico la tarea social de la reproducción.

La sanción higiénica de la civilización, contraria al atraso secular de los *salvajes* se generalizo entre la elite intelectual liberal. La propuesta del Estado estaba basada en las apelaciones a la supuestamente única e indiscutible capacidad femenina maternal.

Existe una intencionalidad de reforma de la vida domestica, ya que la legislacion establecia una union matrimonial indisoluble, con el varon como jefe indiscutido y derechos civiles restringidos para las mujeres, haciendose un paralelo entre el orden del Estado y el orden de las familias. A su vez, la familia *moderna* debia tener mujeres educadas desde el Estado, y no por la Iglesia, para que fuesen capaces de auxiliar de forma eficaz en el interior domestico la tarea social de la reproduccion. El cuidado de bebes y la educacion infantil, al menos en los primeros años, paso a ser responsabilidad de las madres mucho mas que de niñeras y amas de leche y habitos de limpieza aplicados a la ropa y la casa estan directamente relacionados con la aceptacion de pautas *modernas*. La introduccion de nuevas pautas ligadas a costumbres europeas incorpora una idea de mujer en lo social y en el hogar que describe la femineidad como simbolo de *civilizacion*.

«... porque el destino, de acuerdo con las leyes de la naturaleza le tiene reservado (a la mujer) ser la madre de futuros ciudadanos y directora de los hogares». Discurso-Programa del Gobernador Félix T. Garzón. Provincia de Córdoba. Compilación de leyes y decretos. Tomo Trigésimo séptimo. pp 250. 1910.

El desarrollo industrial, por ínfimo que fuera, reclamaba mano de obra barata y la mujer, en su calidad de asalariada, era un artículo comerciable. Era digna de confianza, dócil y de bajo costo. El crecimiento urbano y el desarrollo fabril trajeron consigo fluctuaciones inquietantes en el valor del dinero y en el costo de la vida. Para equilibrar su presupuesto, los jóvenes de ambos sexos buscaron empleo y las mujeres salieron de sus hogares para trabajar en talleres y fábricas.

Noemí Lorca, Universidad Nacional de Córdoba. nlorca2@hotmail.com

Eugenia Gómez Del Río. Universidad Nacional de Córdoba.

eugeniagomezdelrio@gmail.com

cas. La singular combinación de educación y trabajo, por disímiles que estos elementos parezcan, puso a la mujer en el debate público. Sus méritos como madre y esposa se agregaron a sus derechos legítimos según la ley y a su papel de objeto y sujeto de las políticas públicas. El significado de la condición de mujer, al mezclarse con asuntos del Estado, adquirió una nueva dimensión. Después de 1895, cuando las mujeres obreras publicaron sus primeros periódicos, señalaron que las puertas de la autoexpresión se abrían para todas. La búsqueda de soluciones a los problemas que provocaba el reconocimiento de las nuevas dimensiones políticas, económicas y sociales de la mujer se vio apoyada por una ideología nueva que, ya en 1880, se iba formando en Europa: el feminismo.

En el último cuarto del siglo XIX, en el momento en que la mujer ingresa al trabajo industrial, las voces del feminismo⁴ comienzan a enfrentar la presunción aceptada de que las limitaciones que la ley y la costumbre imponían al sexo femenino eran necesarias para conservar la integridad de la familia y la sociedad.

La tarea de conciliar trabajo con hogar y maternidad se convirtió en el hilo común que juntaba a la izquierda política, las feministas y los reformadores sociales liberales. De allí las presentaciones de proyectos de leyes protectoras y de medidas estatales de asistencia, algunos de los cuales, con los años, se hicieron realidad.

La ambivalencia de la moral social media, respecto del valor del trabajo femenino se nutría en las actitudes culturales profundamente arraigadas que definían el hogar como el espacio preferido de la mujer y veía en la calle y el trabajo externo indicios de clase baja. A lo anterior debemos agregar nuevas inquietudes en el sentido de que el trabajo en fábricas podría erosionar la moral y la salud de las mujeres y, en última instancia, ofrecer una amenaza a la familia ya la nación al causar una disminución de la fecundidad. En conjunto, la aparición de la mujer en espacios donde hasta entonces había dominado el hombre creó conflictos que exigieron la modificación, tanto de las leyes, como de conductas y actitudes.

Privadas durante largo tiempo de capacidad intelectual y libertad de acción personal, las feministas querían afirmar su derecho a que se estimara que valían lo mismo que los hombres, pero no que eran iguales a los hombres. No veían ninguna oposición entre la igualdad en un aspecto y la protección en otro. Se habían criado en culturas que conservaban una larga tradición de reverencia por la maternidad y, sabiendo que la maternidad otorga a las mujeres cierto grado de autoridad, defendían su territorio de mujeres y madres. Al redefinir la maternidad como función social, "modernizaron" su papel de acuerdo con una

⁴ Las desigualdades que las feministas de comienzos del siglo XX destacaban en su programa eran técnicas y jurídicas: los impedimentos que las privaban de ciertos derechos que los varones tenían dentro y fuera de la familia. Al mismo tiempo, no querían perder ciertas cualidades que estimaban esenciales para la mujer, ni los privilegios que traían aparejados.

situación política nueva, sin alterar ciertos aspectos del fondo tradicional de la maternidad.

Los feministas procuraban convencer a los hombres de que las mujeres eran ciudadanas que con su trabajo e inteligencia colaborarían en la tarea de construir una nación mejor. No se las debía marginar de ningún plan de cambio y progreso. La dificultad estaba en cómo emular los modelos europeos

Acompañando el ideario feminista, los partidos políticos de centro y de izquierda seguían una pauta clave: la administración de justicia, la educación, la legislación, la salud nacional y la defensa nacional debían estaren manos del Estado⁵.

Frente a las anteriores concepciones, los anarquistas de la época propugnan el cambio social mediante un proceso de transformación cultural y el desarrollo de nuevos modos de relación de los que estén excluidos la autoridad y la coacción.

El anarquismo consideró esenciales, para la transformación social revolucionaria, aspectos como la liberación sexual y la subversión de las tradicionales relaciones de género. La revolución social que sostenían los socialistas, no podría limitarse entonces a un cambio en los sistemas políticos y económicos sino que debía incluir un cambio sustancial en los modos de relación entre los individuos, proyecto en el que, necesariamente, tendrían lugar los cambios relativos a la vida privada y la sexualidad. Así, el proyecto anarquista de reforma sexual, como parte fundamental de su proyecto de revolución social, incluía como condición esencial la emancipación de las mujeres, la construcción de relaciones de género igualitarias y antiautoritarias y la elevación de una nueva moral sexual que suplantara a la vieja moral burguesa.

El movimiento **anarquista** de la época parece poner en marcha un proceso cultural alternativo que presionaría y resquebrajaría el sistema ideológico vigente, revelandose como una tentativa rupturista de las costumbres, en especial de aquéllas que son reguladoras de la sexualidad.

⁵ Los grupos encargados de proponer reformas y cambios en aquellos ámbitos se componían de reformadores liberales, higienistas, socialistas y feministas. Los reformadores liberales apoyaban los cambios políticos y socioeconómicos con el fin de demoler ciertas estructuras tradicionales sin caer en el desorden social. Los socialistas habían de convencer a los reformadores liberales que el bienestar de la clase obrera era indispensable para la prosperidad de la nación. Los higienistas, tecnócratas de salud pública, procuraban convencer al Ejecutivo y a los legisladores de que la salud era un elemento clave del progreso y el cambio, Las naciones no podrían avanzar si la enfermedad debilitaba a la población o si ésta laboraba y vivía en condiciones insalubres
Noemí Lorca, Universidad Nacional de Córdoba. nlorca2@hotmail.com
Eugenia Gómez Del Río. Universidad Nacional de Córdoba.
eugeniagomezdelrio@gmail.com

Los argumentos de los anarquistas abrevan en la conveniencia de la recreación en el país de la « *procreación consciente* », ideario surgido de las ideas neomalthusianas⁶ que traen los anarquista desde Europa.

El neomalthusianismo anarquista tiene una específica concepción acerca del amor libre y del rol de la mujer en la sociedad que proviene de comprender y enmarcar a estos aspectos dentro de la relación procreación-pobreza y desde la perspectiva de un proyecto mucho más amplio e integral, la mencionada **nueva moral sexual**; que aparece planteada en contraposición y como alternativa totalmente contracultural a la doble moral sexual burguesa hegemónica.

“Largas veladas de trabajo y padecimientos, negros y horrosos días sin pan han pesado sobre nosotras, y ha sido necesario que sintiésemos el grito seco y desgarrante de nuestros hambrientos hijos, para que hastiadas ya de tanta miseria y padecimiento, nos decidiésemos a dejar oír nuestra voz, no ya en forma de lamento ni suplicante querella, sino en vibrante y enérgica demanda”.
La Voz de la mujer. Periódico Comunista – Anárquico. Ene 8, 1896

*“Ya sabíamos señores infelices que para vosotros **una mujer** no es mas que un lindo mueble, algo así como una cotorra que os halaga, os cose, os trabaja, y lo que es mas, os obedece y teme”*
La Voz de la mujer. Periódico Comunista –Anárquico. Ene 11, 1896.

La importancia del amor libre como regidor de las futuras relaciones sociales y el de la mujer como redentora social a través de su completa emancipación -y especialmente de la maternidad consciente- sólo se entiende teniendo en cuenta la incorporación del eugenismo a estos planteos neomalthusianos y la consecuente conformación de esta nueva moral sexual.

“De esas mujeres bárbara y miserablemente presas por leyes arbitrarias y costumbres en pugna con los principios de la pura moral[...] que nombrándose pomposamente emancipadoras de la mujer, no intentan otra casa que sumirla en la mansedumbre y resignación de los siervos; anulando su voluntad con torpes halagos; embruteciendo su entendimiento con viles concesiones; empequeñeciendo su espíritu con groseros artifi-

⁶La impronta neomalthusiana del anarquismo comienza a conjugarse gradualmente con determinadas posturas eugenésicas. Básicamente fue pensada para instruir a los sectores urbanos y populares acerca de las teorías y los medios de restricción voluntaria de la natalidad, de las medidas de prevención de las enfermedades venéreas, de la higiene, la salud, etc. en el marco del fomento de la práctica de una sexualidad y una procreación conscientes.

cios, llevando sus aspiraciones hacia todo lo misero, lo vano, lo inútil, y haciéndola temer o despreciar lo positivo, lo beneficioso; entregándola al hombre no como su compañera, sino como su hembra” la Voz de la mujer. Periódico Comunista –Anárquico. Ene 31, 1896.

Conclusiones

Durante el período estudiado, se producen cambios en la mortalidad y en los comportamientos reproductivos de las mujeres cordobesas.

Entre 1895 y 1914 se produce, en la ciudad, el cambio de la estructura de la fecundidad. La estructura de la fecundidad⁷ realiza un proceso de cambio extraordinario entre el año 1895 y 1914, abandonando una estructura tradicional del comportamiento reproductivo por edades para alcanzar en 1914 una estructura sumamente parecida a la que ostentan sociedades que comienzan a realizar la transición de la fecundidad.

En el año 1914 encontramos una estructura de la fecundidad con una cúspide dilatada. Ha comenzado el proceso que dará lugar, con el tiempo, a la baja de la fecundidad. Las mujeres menores de 20 años aportan ínfimamente a la fecundidad total, el mayor aporte a la fecundidad se realiza entre los 20 y los 29 años, las mujeres de 30 a 34 años y sobretodo aquellas de más de 35 años comienzan a disminuir su aporte a la fecundidad total.

Las hipótesis explicativas de estas transiciones en los comportamientos socio-demográficos no pueden apoyarse solamente en los efectos cuantitativos producidos por la migración masiva de ultramar, o en la fuerte difusión de su patón de fecundidad ya que la población de mujeres migrantes que se establecieron en la ciudad de Córdoba no importó la presión demográfica alcanzada en la ciudad de Buenos Aires.

Acompañando el cambio en estos comportamientos demográficos, resulta importante entonces destacar también el uso que realizó el Estado del estereotipo de mujer que sirvió al Estado en sus prácticas *civilizatorias*, siendo a la vez *domesticada* por los significados *modernos* de esos nuevos roles.

Mientras que por un lado la mujer/maestra es llevada al ámbito social externo, en función de un empleo funcional para la construcción simbólica del Estado argentino, paradójicamente se emplea un aparato discursivo que enfatiza los valores de sumisión y de abnegación, a través de la construcción de un imagi-

⁷ La estructura de la fecundidad permite conocer el comportamiento de la fecundidad por edades midiendo la importancia del aporte de cada grupo de mujeres a la fecundidad total. El conocimiento de esta característica es de gran importancia puesto que ella parece estar relacionada con el nivel de la fecundidad de la población en estudio (Camisa, 1999).

nario sobre lo femenino, es decir de un sistema de valores, de creencias y tradiciones en el que la conceptualización de la mujer coincide con las características de abnegación, desinterés y entrega de la buena maestra.

Asimismo, el conjunto de valores higienistas promovidos desde las políticas públicas estimuló en el ámbito de lo interno, la mujer-ama de casa, la instrucción científica femenina y a la vez mantuvo a la mujer dentro del hogar, como educadoras en el higienismo de sus propias familias. Desde la tribuna médica y pedagógica, se insistió con energía en una necesaria transformación higiénica de las costumbres populares: las amas de casa, entrenadas en las normas científicas modernas eran las indicadas para poner en práctica el orden burgués doméstico, y quebrar así el primitivismo de las costumbres tradicionales para el despegue hacia el proveo ineludible de la nación (Di Lisia, 2005)

El proyecto educativo respondió a las necesidades que planteaba la consolidación del Estado y la incorporación de la argentina al mercado mundial. La maestra fue la proveedora del servicio instrucción, a muy bajos costos para el estado. El enorme valor acordado a la figura de la madre habla a las claras de la maniobra compensatoria que se ofrece a la devaluada condición femenina. Sin embargo este proceso también permitió a las mujeres el ingreso legítimo y valorado a espacios sociales vedados hasta el momento para ellas en el mercado de trabajo, lo que probablemente provocó cambios en sus comportamientos reproductivos.

El desarrollo industrial, por ínfimo que fuera, reclamaba mano de obra barata y la mujer, en su calidad de asalariada, era un artículo comerciable. Era digna de confianza, dócil y de bajo costo. El crecimiento urbano y el desarrollo fabril trajeron consigo fluctuaciones inquietantes en el valor del dinero y en el costo de la vida. Para equilibrar su presupuesto, los jóvenes de ambos sexos buscaron empleo y las mujeres salieron de sus hogares para trabajar en talleres y fábricas. La singular combinación de educación y trabajo, por disímiles que estos elementos parezcan, puso a la mujer en el debate público. Sus méritos como madre y esposa se agregaron a sus derechos legítimos según la ley y a su papel de objeto y sujeto de las políticas públicas. El significado de la condición de mujer, al mezclarse con asuntos de Estado, adquirió una nueva dimensión (Larvin, Asunción, 2005).

Frente a las transformaciones de la vida pública y las prácticas cotidianas se enfrentaron discursos heterogéneos que a pesar de sus diferencias, otorgaron funcionalidad a los cambios promovidos por el Estado en la vida social, especialmente en la configuración de nuevos valores que alentaron la baja de la fecundidad, aún cuando el discurso conservador del Estado pugna por *naturalizar lo social* (disciplinamiento de lo femenino) mientras que el discurso opositor de los anarquistas instala la idea de *socializar lo natural* (liberación de lo femenino).

Desde los poderes públicos cordobeses parece surgir la domesticidad como un atributo asignado a los caracteres de género, en un momento histórico específico. Dicho atributo es parte de una representación tradicional de lo *femenino*,
[Escribir texto]

que se articula especialmente con determinados trabajos manuales y que define el espacio privado *hogar* como ámbito de acción, *natural* y privilegiado de las mujeres y genera, en el espacio público estatal, ofertas de formaciones laborales diferenciadas.

Estas asignaciones de género pueden entenderse como expresiones particulares de las estrategias de legitimación del Estado en la conciencia cotidiana y se orientan a reforzar los mandatos tradicionales con el fin de pautar el clásico ejercicio del rol, adjetivado en el discurso como sacrosanto o sea, reuniendo las cualidades de lo sagrado y de lo santo.

Tradicionalmente la sexualidad se ha concebido como un ámbito de la experiencia humana situado al margen del discurso, y concretamente, al margen del discurso político, al ser entendida como una pulsión o instinto natural. Sin embargo, lejos de estar inscrita en la naturaleza, la sexualidad se construye discursivamente y desempeña un papel esencial en la conformación de un determinado orden social (Grael, 2007).

Bibliografía

- Ansaldi, Waldo 2000: "Cosecha roja. La conflictividad obrera rural en la región pampeana, 1900-1937". (Asunción, *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 27, N° 79, pp 47-72).
- _____ 1993: *Conflictos obrero-rurales pampeanos 1900-1937. Comp.* (Buenos Aires, Biblioteca Política Argentina), vol. 402, tomo 1.
- _____ 1996: "Las prácticas sociales de la conmemoración en la Córdoba de la modernización, 1880-1914" en *Sociedad*, (Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales-UBA), n° 8.
- Armus, Diego 2002: *Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna* (Buenos Aires, Grupo Editorial Norma. Edición de Diego Armus).
- Barrancos, Dora 2002: *Inclusión/Exclusión. Historia con mujeres* (Argentina, Fondo de cultura Económica).
- Bellucci, Mabel; *Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900. Revista NUEVA SOCIEDAD*, Nro.109 septiembre- octubre 1990, pp. 148-157
- Camisa, Zulma 1999: Introducción a los Estudios de la Fecundidad. (CELA-DE).
- Celton, D. E. 1993: *La Población de la Provincia de Córdoba a fines del siglo XVIII.* (Buenos Aires, Academia Nacional de Historia.)
- _____ 1994: *Informe Demográfico de la Provincia de Córdoba.* (Córdoba, Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba).
- Chartier, Roger 2001: *Escribir las prácticas. Foucault, de Certeau, Marin* (Argentina, Editorial Manantil).

Noemí Lorca, Universidad Nacional de Córdoba. nlorca2@hotmail.com
 Eugenia Gómez Del Río. Universidad Nacional de Córdoba.
eugenia Gomez del rio@gmail.com

- Di Lisia, María Silvia 2002: *Viruela, vacunación e indígenas*. En Armus, Diego: Entre médicos y curanderos. Cultura, historia y enfermedad en la América Latina moderna (Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, Edición de Diego Armus).
- _____ (2005). Dentro y fuera del hogar. Mujeres, familias y medicalización en Argentina, 1870-1940. Signos históricos. Nro. 13. 95-119.
- Granel, Helena Andrés: “Anarquismo y sexualidad”. En *Germinal. Revista de Estudios Libertarios* núm.4 (octubre de 2007)
- Houston Luiggi, Alice 1959: *Sesenta y cinco valientes. Sarmiento y las maestras norteamericanas* (Buenos Aires, Ed. Agora).
- Ipparraguirre, Hilda 1974: “Notas para el estudio de la Demografía de la Ciudad de Córdoba en el periodo 1869-1914” en *Homenaje a Garzón Maceda* (Córdoba, UNC).
- Lattes, Alfredo; Recchini de Lattes, Zulma 1975: *La población de Argentina* (Buenos Aires, C.I.C.R.E.D.).
- Lavrin, Asunción. Mujeres, feminismo y cambio social, en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940. Centro de Investigaciones Diego Barrios Aranda. Santiago de Chile, 2005. 527 pp.
- Leridon, Henri ; Catherine Villeneuve-Gokalp 1994: *Constance et Inconstances de la Famille. Biographie familiale des couples et des enfants. Travaux et Documents* (Presses Universitaires de France. INED).
- Ribotta, Bruno 2002: “Características sociodemográficas de los migrantes a la ciudad de Córdoba según Censo Municipal de 1.906”. (Córdoba, IV Jornadas de Historia de Córdoba. Junta provincial de Historia).
- Scornet, Catherine 2000: *Les Politiques de population. En La Polpulation des pays en développement*. Direction d’Yves Charbit. Societé. (Paris, Les études de la documentation Francaise).
- Torrado, Susana 2003: *Historia de la Familia en la Argentina Moderna*. (Buenos Aires, Ediciones La Flor).
- Vera de Flachs, María Cristina 2000: *La migración de países limítrofes en una provincia mediterránea: Córdoba, 1860-1960*. En Asdrúbal Silva, Hernán (Director General): *Historia de las Migraciones Limítrofes en el Cono Sur de América. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay* (Argentina, Instituto Panamericano de Geografía e Historia). Volumen I.